CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROVIDENCIA GOC N° 54 /2020

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES ADQUISICION DE AGUA MINERAL
FECHA : 16 DE JULIO DE 2020.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado vía correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio solicitado a las empresas:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio solicitado a las empresas:

- ✓ **LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A.)**
- ✓ **NEVADO S.A**
- ✓ **AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. SA**
- ✓ **SELTZ S.A**
- ✓ **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES SA (AGUA BES)**
- ✓ **AQUA GROUP S.A**

De las solicitudes enviadas solo se ha tenido retorno de la firma **NEVADO S.A** que ha remitido su cotización, las demás empresas a las que se les ha solicitado las cotizaciones pertinentes no se ha tenido retorno de las mismas.

El precio referencial utilizado fue obtenido realizando un promedio entre la cotización enviada vía correo electrónico, la adjudicación de la CONATEL del año 2018 y la Adjudicación de otros organismos o entidades del estado, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Art. 4º menciona que Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 083/2020

A : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**

De : **Ing. Comercial Pablo Cesar Paniagua Duarte. Funcionario UP y EM.**

Fecha : **16/07/2020**

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – ADQUISICION DE AGUA MINERAL.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para la **ADQUISICION DE AGUA MINERAL,** conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas para el servicio solicitado a las empresas:

- ✓ **LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A.)**
- ✓ **NEVADO S.A**
- ✓ **AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. SA**
- ✓ **SELTZ S.A**
- ✓ **BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES SA (AGUA BES)**
- ✓ **AQUA GROUP S.A**

De las solicitudes enviadas solo se ha tenido retorno de la firma **NEVADO S.A** que ha remitido su cotización, las demás empresas a las que se les ha solicitado las cotizaciones pertinentes no se ha tenido retorno de las mismas.

El precio referencial utilizado fue obtenido realizando un promedio entre la cotizacion enviada via correo electrónico, la adjudicación de la CONATEL del año 2018 y la Adjudicacion de otros organismos o entidades del estado, conforme a la Resolucion DNCP N° 1890/2020 en su Art. 1° en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Art. 4° menciona que Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comite procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. COM. PABLO CESAR PANIAGUA
FUNCIONARIO UNIDAD DE PLANIF. Y ESTUDIOS DE MERCADO

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

P/A

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

LORENA KIRMSER G. – JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos

LIC. ADOLFO BENITEZ - JEFE
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

Ing. OSCAR MORINIGO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 16 de julio de 2020

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como **ADQUISICION DE AGUA MINERAL - ID N° 379.776**

ADQUISICION DE AGUA MINERAL									
Ítem	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Precio Presupuesto NEVADO	Precio Adjudicacion de la CONATEL - Año 2018 - ID N° 346.014	Precio Adjudicacion Otras Instituciones - CONGRESO NACIONAL ID N° 373.463, MINISTERIO DE DEFENSA ID N° 372.517	Promedio	15% Adicional al Precio Promedio	25% Menos al Precio Promedio
1	Agua Mineralizada sin Sodio, Bidon de 20 lts	Unidad	Evento	12.000	7.200	8.000	9.067	10.880	6.347
2	Agua Mineralizada sin Sodio, sin gas, en botellas de 500 cc	Unidad	Evento	1.000		1.000	1.000	1.200	700

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRECIOS UNITARIOS
SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GCC
CONATEL

RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

gustavo.paredes@nevado.com.py

jue 18/6/2020 10:27

Para:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>;

Cc:gerencia@nevado.com.py <gerencia@nevado.com.py>;

1 archivos adjuntos (11 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Buenos Dias

Adjunto planilla con precio referenciales...

Saludos cordiales

De: GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>
Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2020 10:12
Para: gerencia@nevado.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL
Importancia: Alta

Señores NEVADO

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

ADQUISICION DE AGUA MINERAL				
Ítem	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)
1	Agua Mineralizada sin Sodio, Bidon de 20 lts	Unidad	Evento	12.000
2	Agua Mineralizada sin Sodio, sin gas, en botellas de 500 cc (PACK DE 12 UNIDADES)	Unidad	Evento	12.000

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

GOC Contratación

mié 17/6/2020 10:28

Para:liquidosyminerales@gmail.com <liquidosyminerales@gmail.com>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (11 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Señores LIQMIN SACIA

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

GOC Contratación

mié 17/6/2020 10:12

Para:gerencia@nevado.com.py <gerencia@nevado.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (11 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Señores NEVADO

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

GOC Contratación

mié 17/6/2020 09:55

Para:cpasoc@gmail.com <cpasoc@gmail.com>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (11 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Señores AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

GOC Contratación

mié 17/6/2020 09:34

Para:pedido@seltz.com.py <pedido@seltz.com.py>; agua@seltz.com.py <agua@seltz.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (11 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Señores SELTZ S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISION DE AGUA MINERAL

GOC Contratación

mié 17/6/2020 09:14

Para:info@bes.com.py <info@bes.com.py>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (11 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Señores AGUA BES S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

GOC Contratación

mié 17/6/2020 09:03

Para:ceamaya@aquagroup.com.py <ceamaya@aquagroup.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (22 KB)

Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx; Precio Referencial - Adquisicion de Agua Mineral - SOLICITUD.xlsx;

Señores AQUA GROUP S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL